



Monte Escobedo
 "Un Gobierno para Todos"
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**OPERADO
 FISM
 2023 - c c c**

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
 CONTRATO
 DESARROLLO MUNICIPAL 2023/024.**

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las: 12:00 horas del 5 de diciembre de 2023 en Colonia Las Huertas Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN**, Presidente Municipal, la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**, Directora de Desarrollo Económico y Social, **LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ**, Síndica Municipal, **LIC. LILIA YAZMIN PINEDO BONILLA**, Contralora Municipal y por parte de la empresa **ING DAVID GUTIERREZ TORRES**, en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia -----

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra "AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO DE 69.62 METROS LINEALES PARA BENEFICIO DE 3 VIVIENDAS EN CALLE CHABACANO, COLONIA LAS HUERTAS DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC. ZAP 0454" En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2023/024** cuyo importe fue de **\$317,355.61 (TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N.)**. Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron **\$317,355.61 (TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N.)**. Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal **ING. DAVID GUTIERREZ TORRES** una vez verificada la debida terminación de los mismos por la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**. El periodo de ejecución de los trabajos fue del **30 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE**

OBSERVACIONES: -----

Estimaciones. - Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN No	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ANTICIPO	\$95,206.68	(NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS 68/100 M.N.).
ESTIMACION 1	\$226,264.96	(DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.).
TOTAL	\$317,355.61	(TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N.).

000070



Monte Escobedo

"Un Gobierno para Todos"
II. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2023/024.**

En los términos del artículo 145 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados: "EXCAVACION Y TENDIDO DE TUBO PARA AMPLIACION DE RED DE DRENAJE"

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha **24 DE NOVIEMBRE DE 2023**, el **Acta de Entrega Recepción** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que, en los términos del Capítulo V, artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, manifestando que la empresa y su representante legal **ING. DAVID GUTIERREZ TORRES** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

**OPERADO
FISM
2023 - a a a**

000071



Monte Escobedo

"Un Gobierno para Todos"

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2023/024.**

Por el Municipio de Monte Escobedo

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y
SOCIAL

LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ.
SINDICO MUNICIPAL

LIC. LILIA YAZMIN PINEDO BONILLA.
CONTRALORA MUNICIPAL

**OPERADO
FISM
2023 - a a a**

Por la Empresa

Representante legal

ING. DAVID GUTIERREZ TORRES.

000072